ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecta de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instolación eléctrico que se cita. (4572/AT) (**PP.** 326/89).

A los efectos prevenidas en el artícula 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, oprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan o continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A. Domicilio: Granada-Escudo del Carmen 31.

### LINEA ELECTRICA

Origen: Línea D.C. Centro Seccionamiento Ugíjar.

Final: Línea o C.T. de Yegen.

Término municipal afectado: Valor-Ugíjar-Alpujarra de la Sierra.

Tipo: aérea.

Longitud en Km.: 5,882

Tensión de Servicio: 25 KV.

Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm<sup>2</sup>

Apoyos: metálicos.

Aisladores: cadena 4 elementos.

Potencia a transportar: 6990 KVA.

Procedencia de los materiales: nocionales.

Presupuesto: 11.149.387 pesetas.

Finalidad: Establecer un cinturón que permito uno dable alimentación a los municipios de la zona para mejora del servicio (Planer 89). Referencia: 4572/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sito en Granada, calle Dr. Guirao Geo s/n, y formularse al mismo tiempa las reclamaciones, por triplicodo, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 6 de morzo de 1990.– El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provinciol de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4573/AT) (**PP.** 327/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se samete a información pública la petición de autorización administrativa, aprabación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas coracterísticas principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A. Domicilio: Granada-Escudo del Carmen 31.

# LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Baños-Marchal-Beas de Guadix.

Final: C.T. Policar.

Términa municipal afectado: Marchol-Beas de Guadix y Policar.

Tipa: aérea.

Longitud en Km.: 5,224

Tensión de Servicio: 20 KV.

Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm<sup>2</sup>.

Apoyos: metálicos.

Aisladores: cadena 3 elementos. Potencia a transportar: 6990 KVA.

Procedencia de los materiales: nacionales.

Presupuesto: 11.510.285 pesetas.

Finalidad: Unir la línea Bañas-Marchal-Beas con la de Lugros-

Palicar, eliminando la línea que une La Peza con Policar en mal estado (Planer 89). Referencia: 4573/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabaja, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guiraa Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 6 de marzo de 1990.– El Delegodo, José A. Pérez de Rueda

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del prayecto de ejecución y declaroción, en concreto, de utilidod pública de la instalación eléctrica que se cita. (4574/AT) (PP. 328/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalon o continuación:

Peticionorio: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A. Domicilio: Granada-Escudo del Carmen 31.

# LINEA ELECTRICA

Origen: Centro de Seccionamiento. Final: Derivacián Yegen y Murtas. Término municipal afectado: Ugíjar. Tipo: aérea doble circuito. Longitud en Km.: 0,892 Tensión de Servicio: 25 KV. Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm². Apoyos: metálicos. Aisladores: cadena 4 elementos. Potencia a transportor: 6990 KVA.

# CENTRO DE SECCIONAMIENTO

Emplazamiento: Ugíjar.

Tipo: interior.

Procedencia de los materiales: nacionales.

Presupuesto: 6.853.244 pesetas.

Finalidad: Mejoro de la calidad de servicio en la zona (Planer 89).

Referencio: 4574/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 6 de marzo de 1990.– El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sabre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4575/AT) (PP. 329/90).

A las efectas prevenidos en el artículo 9º del Decreta 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto,

de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A. Domicilio: Granada-Escudo del Carmen 31.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Línea salida de Baza.

Final: C.T. Aguas Viejas y derivaciones a CC.TT. Ortiz, Caniles I y

Término municipal afectado: Baza y Caniles.

Tipo: aérea.

Longitud en Km.: 2,745

Tensión de Servicio: 20 KV.

Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm<sup>2</sup>.

Apoyos: metálicos.

Aisladores: Cadena 3 elementos.

Potencia a transportar: 6990 KVA.

Procedencia de los materiales: nacionales.

Presupuesto: 7.069.607 pesetas.

Finalidad: Sustituir en la línea actual las zonas deficientes para la mejora del servicio en la zona (Planer 89).

Referencia: 4575/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granado, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinto días contados a partir del siguiente ol de la publicación de este anuncio.

Granada, 6 de marzo de 1990. – El Delegodo, José A. Pérez Rueda.

> ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización odministrativo, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4576/AT) (PP. 339/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/ 66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorizoción administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A. Domicilio: Granada-Escudo del Cormen 31.

# LINEA ELECTRICA

Origen: Línea Yegen-Válor. Final: Centro de Transformación. Término municipal afectado: Válor. Tipo: aérea y subterránea. Longitud en Km.: 0,201 y 0,050. Tensión de Servicio: 6/20 Kv. Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm<sup>2</sup> y Al de 1 X 150 mm<sup>2</sup>. Apoyos: metálicos. Aisladores: cadena 3 elementos. Potencia a transportar: 160 KVA.

### ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Barriada la Torrecilla.

Tipo: Interior. Potencia: 160 KVA.

Relación de transformación: 20 KV. ±5%/380-220 V.

Red de baja tensión trenzada:

Longitud: 0,348; 0,450; 0,066 y 0,028 km. Conductores:  $3,5 \times 150$ ;  $3,5 \times 95$ ;  $4 \times 50$  y  $4 \times 25$  mm<sup>2</sup> AL.

Procedencia de los materiales: nacionales.

Presupuesto: 7.199.113 pesetas.

Finalidad: Dotar de suministro de energía eléctrica a dicha barriada (Planer 89).

Referencia: 4576/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guiraa Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 7 de marzo de 1990. – El Delegado, José A. Pérez

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granodo, sobre solicitud de autorización odministrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreta, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4577/A.T.) (PP. 340/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreta 2617/ 66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A. Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

#### LINEA ELECTRICA

Origen: Línea A.T. a Valor.

Final: Línea A.T. a Yegen y derivación C.T. Cuesto Viñas.

Término municipal afectado: Valor y Alpujarra de la Sierra.

Tipo: Aérea.

Longitud en Km.: 1,638. Tensión de Servicio: 6/20 kv.

Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm<sup>2</sup>.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cadena 3 elementos.

Potencia a transportar: 100 kva.

### ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Cuesta Viñas.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 100 Kva.

Relación de transformación: 6-20 Kv. ± 5%/380-220 V.

Red trenzada B.T.

Longitud: 0,215; 0,245 y 0,436 km.

Conductores: Al de 3×95/54,6; 3×50/54,6 y 3×25/54,6 mm<sup>2</sup>.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto: 8.842.136 pesetas.

Finalidad: Electrificar dicho paraje y mejorar la calidad del servicio

en la zona (Planer 89).

Referencia 4577/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 7 de marzo de 1990.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

> ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de lo instoloción eléctrica que se cito. (4578/A.T.) (PP. 341/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/ 66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa,